



INFORME ESPECIAL

La corrupción, el talón de Aquiles de las democracias latinoamericanas

Madrid, septiembre 2016

d+i desarrollando ideas

LLORENTE & CUENCA



1. INTRODUCCIÓN
2. AMÉRICA LATINA:
LA CORRUPCIÓN
DE NORTE A SUR
3. SOLUCIONES
INTEGRALES:
INVERSIÓN EN CAPITAL
INSTITUCIONAL
Y HUMANO
4. CONCLUSIONES

I. INTRODUCCIÓN

En el año 2015 y en este 2016, la corrupción ha cobrado una gran notoriedad en América Latina y relevancia por la magnitud de los casos que han salido a la luz. Una corrupción que sigue muy presente aún en esa región pese a que muchos aspectos han cambiado sustancialmente en los últimos años en los que se ha creado un entramado institucional que, con sus defectos y sus virtudes, sus fortalezas y debilidades, sirve para controlar y perseguir la corrupción.

Además, ahora existe una sociedad de clases medias, más urbana, mejor preparada y autónoma, capaz de movilizarse, como ha ocurrido en países tan lejanos geográficamente y tan distintos culturalmente como Brasil o Guatemala, para reclamar transparencia y castigo a la corrupción. Asimismo, hoy en día es más difícil tapar y esconder esa corrupción y acallar las protestas con el simple recurso de acudir al clientelismo. Esas movilizaciones han acelerado los cambios. Como ejemplos encontramos a México, donde, a finales de febrero de 2015, la Cámara Baja aprobó un cambio constitucional para crear un “sistema nacional anticorrupción”, o Guatemala, donde en mayo las protestas desembocaron en la dimisión de la vicepresidenta Roxana Baldetti por su implicación en un caso de corrupción y, cuatro meses después, acabaron con la renuncia del presidente Otto Pérez Molina.

Pero, ¿qué es la corrupción? Se trata de un fenómeno universal difícil de definir y cuantificar.

a) En primer lugar, no se trata de un fenómeno exclusivamente latinoamericano ya que se da en diferentes puntos del planeta: desde las dictaduras africanas hasta los regímenes de partido único, como el chino, pasando por las democracias consolidadas europeas.

La corrupción, por lo tanto, es un problema que experimentan todos los países del mundo y la gran diferencia se halla en cuanto a la extensión y el alcance de la misma. Detrás de los fenómenos de corrupción, que deslegitiman a los gobiernos, sean estos democráticos o autoritarios, existen fundamentalmente fallas de tipo institucional así como de escasa formación del capital humano. En definitiva, la corrupción poco tiene que ver con determinismos culturales, étnicos o geográficos. Singapur es un buen ejemplo de un país que de padecer una corrupción sistémica ha pasado a ser ahora una de las naciones menos corruptas. Ha demostrado que pese a contar con lazos familiares muy fuertes, culturas



“La corrupción hace perder competitividad a los países en los que es un fenómeno extendido. Tiene, además, efectos económicos”

colectivistas y diversidad étnica, elementos que correlacionan positivamente con corrupción, ha podido realizar avances importantes en materia anticorrupción.

b) En segundo lugar, la corrupción es un término difícil de definir: no hay consenso a la hora de describirlo y acotarlo, existiendo varias definiciones de corrupción, desde la que utiliza Transparencia Internacional a la del Banco Mundial.¹ Sin embargo, ninguna obtiene un consenso generalizado en el mundo académico.

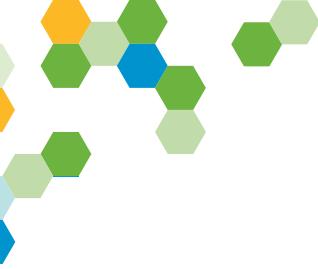
c) Y en tercer lugar, la corrupción es difícil de cuantificar. Medir la corrupción no es fácil por ser un acto que se lleva a cabo en secreto: los costos son difíciles de medir, pero con seguridad son muy elevados.

El Banco Mundial calculaba en el año 2013 que los sobornos pagados tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados alcanzaron en 2001-2002 la cantidad de un trillón de dólares, el 3 % del PIB mundial. Según el Banco de México la corrupción en el país representa cerca del 9 % del PIB. En 2010, la federación de industriales del estado de Sao Paulo estimó que la corrupción costó entre el 1,4 y el 2,3 % del PIB brasileño. En Perú se calcula que llegaría al 2 % del PIB, según la ex Primera Ministra Ana Jara. En Guatemala, según estimaciones de la ONG Acción Ciudadana, alrededor de 12 mil millones de quetzales del Presupuesto General de la Nación del 2015 se perdieron en prácticas corruptas, de los que el 25 % o 30 % estaba destinado a inversión pública.

De lo que no cabe duda es que la corrupción hace perder competitividad a los países en los que es un fenómeno extendido. Tiene, además, efectos económicos, ya que inhibe la inversión extranjera, reduce la productividad del gasto de la administración y la efectividad de las políticas públicas ya que termina distorsionando la asignación de recursos, todo lo cual redundando en un menor crecimiento.

Por lo tanto, identificar y cuantificar los costos de la corrupción es indispensable para conocer la dimensión del problema, pero la tarea no es nada sencilla. Como señala María Amparo Casar, catedrática e investigadora del Departamento de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) “algunos costos ocasionados por la corrupción son directos y más fáciles de calcular... Otros costos no son fáciles de documentar o cuantificar. Tal es el caso de la disminución en la productividad

¹ Transparencia Internacional, por ejemplo, lo define como “el abuso del poder público para beneficio privado”.



“La región ha hecho escasos progresos para acabar, o incluso modestamente frenar, las prácticas de corrupción en los últimos 20 años... La corrupción aparece como un elemento permanente y generalizado”

del capital invertido por empresas, la inversión que deja de llegar, la reducción en la calidad del bien producido y el servicio otorgado o los pagos que tienen que hacerse para conseguir la autorización de apertura de un negocio. Sea a través de costos directos o indirectos, se sabe que entre los efectos más dañinos de la corrupción... están los de carácter económico”.

La persistencia de la corrupción en América Latina es una de las grandes amenazas que afrontan las democracias de la región porque daña la institucionalidad democrática y a uno de sus principales pilares, el sistema de partidos. En América Latina, no solo son abundantes los casos de corrupción sino que existe una extendida percepción social de que esa corrupción es de alta intensidad. Esta renovada percepción de la corrupción se une a una coyuntura desfavorable marcada por la ralentización o crisis que profundiza los problemas sociales.

Esta combinación de elevada percepción de la corrupción, crisis/ ralentización económica y tensiones/malestar social supone un misil en la línea de flotación de los sistemas democráticos de la región. Peter Hakim, presidente del Inter-American Dialogue, considera que “a excepción de unos pocos países, la corrupción es endémica en toda América Latina. A pesar de la retórica de los dirigentes políticos de todas las tendencias ideológicas, afianzada por tratados regionales, planes nacionales, y miles de campañas, la región ha hecho escasos progresos para acabar, o incluso modestamente frenar, las prácticas de corrupción en los últimos 20 años... La corrupción aparece como un elemento permanente y generalizado en casi todos los países latinoamericanos”.

En las siguientes páginas se lleva a cabo un repaso de los casos de corrupción más significativos que se han vivido en la región en estos últimos años y se trata de sistematizar los problemas estructurales que padece la región en materia de institucionalización, fiscalización y transparencia, herramientas todas ellas fundamentales a la hora de combatir eficazmente a la corrupción.

“Uruguay sigue a la cabeza como el país más transparente de la región y ocupa el puesto número 21 de la tabla mundial, con 74 puntos de un máximo de 100”

2. AMÉRICA LATINA: LA CORRUPCIÓN DE NORTE A SUR

“A largo plazo, el mayor desafío de América Latina es ser más competitiva en la economía mundial y, entre otras cosas, diversificar sus exportaciones y mejorar sus pobres estándares de educación e innovación. Pero a corto plazo, Vargas Llosa tiene razón: la corrupción es la mayor amenaza para la región”.

(Andrés Oppenheimer)

En América Latina la corrupción es un tema candente en estos momentos, aunque, en realidad, se trata de un viejo conocido. Históricamente es considerado como uno de los problemas principales en muchos países de la región y la idea recurrente que persiste entre la población es que estos países se caracterizan por sus altos niveles de corrupción.

El propio Latinobarómetro de 2013 reflejó, ya antes de que tuviera lugar la actual oleada de casos de corrupción, que este fenómeno ocupaba el tercer lugar junto a la situación de la economía (6 % de los encuestados) entre los problemas más importantes de la región, solo por detrás de la seguridad pública (24 %) y el desempleo (16 %). El problema era percibido como el más preocupante en Costa Rica (con un 20 % de

las opiniones en ese sentido) seguido de Honduras con un 11 %, Brasil y Colombia, siendo Chile el país que cerraba la lista de países latinoamericanos con el 1 %.

Los nuevos casos de corrupción que han salido a la luz en 2015 y lo que va de 2016 han provocado que este fenómeno escale como motivo de preocupación social en una región donde predomina la desconfianza hacia los demás y hacia las instituciones. De acuerdo con el Latino-barómetro de 2015, solo el 17 % de los latinoamericanos confía en un desconocido y el 30 % en las instituciones democráticas, datos que convierten a la región en “la más desconfiada de la Tierra”.

Además, el último Índice de Percepción de la Corrupción, de la ONG Transparencia Internacional (TI) de enero de 2015 apunta que la corrupción se mantiene como “un problema sistémico en Latinoamérica”. Uruguay sigue a la cabeza como el país más transparente de la región y ocupa el puesto número 21 de la tabla mundial, con 74 puntos de un máximo de 100. Uruguay ha mejorado un punto y ampliado así su distancia frente a Chile, que ha perdido tres puntos, hasta los 70, y se sitúa en el puesto 23 de la tabla. Solo tres países latinoamericanos aprueban en materia de corrupción, es decir,

se encuentran por encima de la media en cuanto a transparencia (Chile, Uruguay y Costa Rica). Según el informe de TI, la corrupción del resto de los 16 países de América Latina es inferior al aprobado. Y en general solo dos regiones del mundo son percibidas como más corruptas que América Latina: el África subsahariana y la zona que va desde el este de Europa hasta el Asia central.

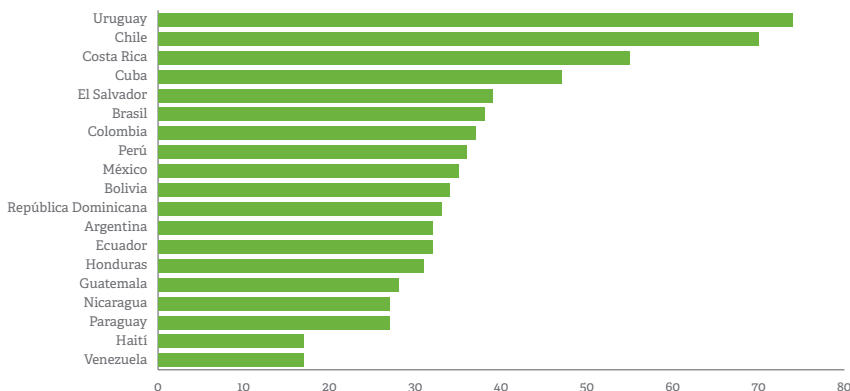
Como se muestra en el Índice de Percepción de la Corrupción de 2015, el resto del ranking se distribuye así: Venezuela se lleva la peor calificación, en el puesto 158 de la tabla, con solo 17 puntos, dos menos que en el anterior índice. Comparte puesto con Haití, que sigue su evolución negativa y también

pierde dos puntos. Paraguay sigue asimismo en las últimas posiciones, en el puesto 130, aunque mejora tres puntos respecto al anterior informe, un ascenso atribuido a las medidas adoptadas para dinamizar el clima de negocios en la región. En el mismo puesto se coloca Nicaragua y algo por encima, en el puesto 123, se sitúa Guatemala, con 28 puntos.

Honduras pierde dos puntos y aparece en el puesto 112 de la clasificación, mientras que Ecuador, que baja un punto, y Argentina, que pierde dos, comparten el puesto 107 con una nota de 32 puntos. En el puesto 103 está República Dominicana, con 33 puntos. En el 99 está Bolivia, con 34 puntos, y en el 95, México, que mantiene los 35 puntos. A pesar de mantenerse sin cambios significativos respecto al anterior índice, el nivel de corrupción en México es similar al de Filipinas, Armenia y Mali. Perú baja dos puntos, hasta los 36, y se sitúa en el puesto 88 de la tabla, mientras que Colombia se queda con los 37 que tenía en el puesto 83. Cuba, por su parte, logra una mejor clasificación, ya que ocupa el puesto 56. Uruguay y Chile encabezan la lista, con una puntuación del IPC de 74 y 70, respectivamente.

¿Qué conclusiones pueden extraerse de este índice? Básicamente dos. En primer lugar que la región es altamente heterogénea en lo relacionado

Figura 1. Índice de Percepción de la Corrupción 2015



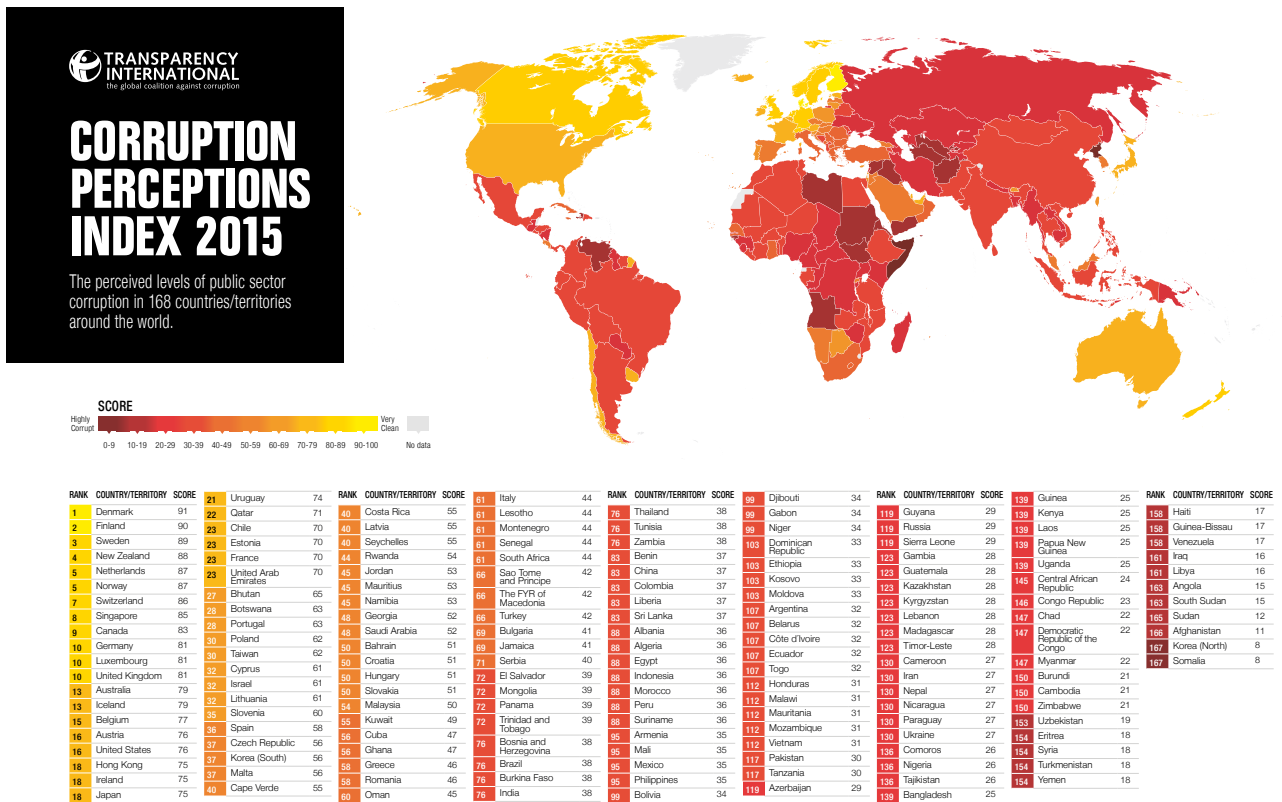
Fuente: *Transparencia Internacional*

a la incidencia de la corrupción; en segundo lugar que si bien ha habido avances en materia de lucha contra la corrupción, estos han sido claramente insuficientes a escala global, más allá de algunas excepciones (Uruguay la más llamativa):

1. El índice muestra la **gran heterogeneidad** de una región en la que solo tres países aprueban y de ellos dos poseen niveles de corrupción que se asemejan a los de los países de la OCDE

(Chile y Uruguay) con un índice superior a 7. En 2010 solo Chile superaba el 7 y Uruguay estaba en el 6,8. Finalmente y un poco más alejado se encuentra Costa Rica con un índice ligeramente superior a 5. Una corrupción baja, como la que se da en estos tres países, evidencia que existe un sistema judicial efectivo y que funciona de forma autónoma con respecto al denunciante y al posible infractor, lo que se traduce en una menor impunidad frente a la corrupción.

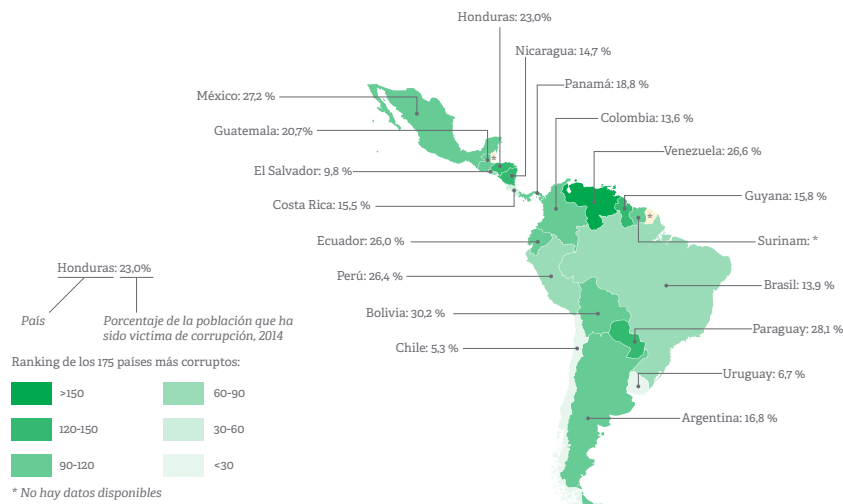
Figura 2. Índice de Percepción de la Corrupción 2015



Fuente: *Transparencia Internacional*

#cpi2015
www.transparencia.org/cpi

Figura 3. Corrupción en América Latina: Índice de percepción sobre corrupción



Fuente: diario Gestión, Transparency USAID, The Economist

Figura 4. Informe de Percepción de la Corrupción: comparativa 2004 vs. 2015

PAÍS	POSICIÓN EN 2004	POSICIÓN EN 2015
Uruguay	28	21
Chile	20	23
Costa Rica	41	40
Cuba	62	56
El Salvador	51	72
Panamá	62	72
Brasil	59	76
Colombia	60	83
Perú	67	88
México	64	95
Bolivia	122	99
República Dominicana	87	103
Argentina	108	107
Ecuador	112	107
Honduras	114	112
Guatemala	122	123
Nicaragua	97	130
Paraguay	140	130
Venezuela	114	158
Haití	145	158

Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Internacional

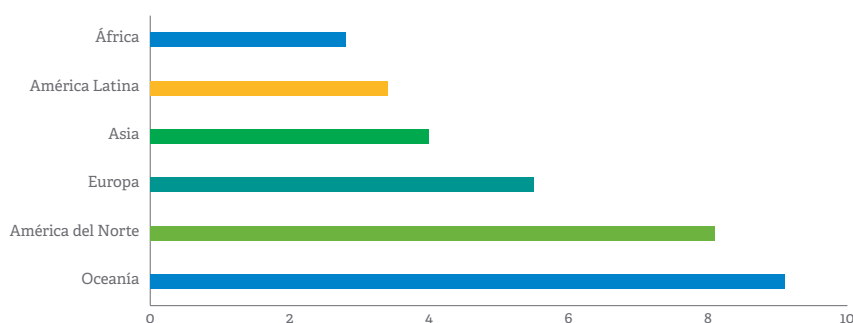
En un segundo nivel, muy alejados de los países desarrollados, se encuentra un grupo amplio de naciones como Brasil, Colombia, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Argentina, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Perú, con valores de entre 30 y 40 puntos (solo Cuba y Brasil superan los 40).

Finalmente, la situación de mayor deterioro se da en países como Honduras (puesto 126 con 29 puntos), Nicaragua (puesto 133 con 28 puntos), Paraguay (puesto 150 con 24 puntos) y Venezuela (puesto 161 con 19 puntos) que tienen indicadores inferiores a 3.

2. Escaso avance que en materia anticorrupción han experimentado los países latinoamericanos en los últimos años. El índice no hace sino reafirmar que la corrupción sigue siendo un mal endémico en la región y que se ha convertido en una de las asignaturas pendientes de las democracias reconstruidas desde los años 80. América Latina consolidó sus instituciones y sus democracias hace 35 años, llevó a cabo grandes reformas estructurales entre 1980 y 1990 y sacó a una parte considerable de la población de la pobreza entre 2003 y 2013, pero en ese tiempo no ha avanzado todo lo necesario en la lucha contra la corrupción.

Siguiendo las reflexiones de José Antonio Alonso, catedrático de Economía Aplicada en la Universidad Complutense de

Figura 5. IPC según regiones



Fuente: Jesús G. Ugaz Sanchez-Moreno

Figura 6. Posición global del IPC en Latinoamérica

POSICIÓN PAÍS (GLOBAL)	PAÍS	PUNTUACIÓN DEL IPC 2015
21	Uruguay	74
23	Chile	70
40	Costa Rica	55
56	Cuba	47
72	El Salvador	39
72	Panamá	39
76	Brasil	38
83	Colombia	37
88	Perú	36
95	México	35
99	Bolivia	34
103	Rep. Dominicana	33
107	Argentina	32
107	Ecuador	32
112	Honduras	31
123	Guatemala	28
130	Nicaragua	27
130	Paraguay	27
158	Haití	17
158	Venezuela	17

Fuente: *Transparencia Internacional*

Madrid, tres son los rasgos que caracterizan a la región en su conjunto en lo que se refiere a la corrupción:

1. Unos niveles relativamente medios de incidencia de la corrupción, con mejores parámetros promedio que los de África o Asia, pero notablemente inferiores a los de Europa Occidental y Norteamérica.

2. La región es muy heterogénea: en su seno conviven países con muy bajos niveles de corrupción con otros en los que el fenómeno “adquiere tintes preocupantes”.

3. En promedio, se aprecia un leve progreso en los indicadores, aunque no es generalizable a todos los países “y tampoco es lineal a lo largo del período. En todo caso, anuncia un proceso que, con modestia, puede juzgarse como positivo”.

La mayoría de los países de América Latina se han visto atrapados por importantes casos de corrupción que están poniendo en serios aprietos a diferentes gobiernos, partidos e instituciones de la región. De México y Guatemala a Chile y Argentina; de Brasil y Colombia a Perú y Bolivia la casualidad ha mostrado como afloraban numerosos escándalos que golpeaban a gobiernos tanto de centroizquierda e izquierda (como los de Dilma Rousseff, Cristina Kirchner y Michelle

Bachelet), como de centroderecha (Otto Pérez Molina, Enrique Peña Nieto u Ollanta Humala).²

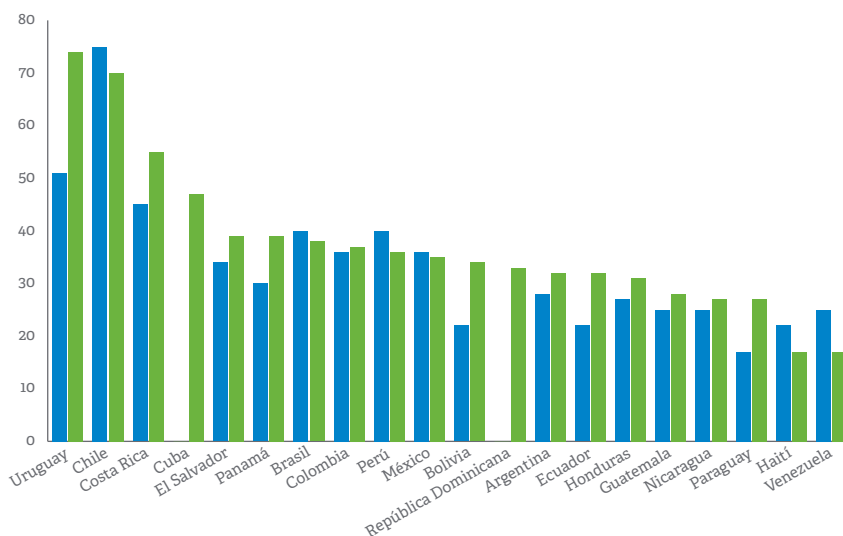
Los sucesos más llamativos han ocurrido en **Guatemala** donde un escándalo de defraudación aduanera (el caso de “La Línea”) acabó con la dimisión y encarcelamiento de la vicepresidenta Roxana Baldetti, en el mes de mayo, y la renuncia en el mes de septiembre (a pocos días de la primera vuelta de las elecciones presidenciales) del presidente Otto Pérez Molina. Así, funcionarios judiciales y un organismo avalado por la ONU desmantelaron una estructura criminal que recibía sobornos de importadores para evadir el pago de impuestos de aduana. La red presuntamente estaba liderada por el ex secretario privado de Baldetti, Juan Carlos

Monzón, y por funcionarios de la Superintendencia de Administración Tributaria.

La reacción ciudadana se hizo sentir con multitudinarias concentraciones en el Parque Central de la capital, en las que se exigía la renuncia de Pérez Molina y Baldetti. La dimisión de la vicepresidenta ocurrió el 8 de mayo, pero la situación se agravó cuando la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (Cicig) y el Ministerio Público revelaron el 22 de mayo el contrato fraudulento entre el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y la Droguería Pisa. El 9 de julio, el Gobierno volvió a verse afectado con la captura de Gustavo Martínez, exsecretario general del presidente, lo que condujo en agosto a una multitudinaria manifestación que reunió a 100 mil personas en el Parque Central de la capital guatemalteca, preludio de la caída del Jefe del Estado.

Finalmente, un funcionario, dos exministros y un exdiputado figuran entre los 24 detenidos

Figura 7. Índice de Percepción de la Corrupción: 2002 vs. 2015



Fuente: *Transparencia Internacional*

² No se trata de un fenómeno inaudito ya que en los años 90 saltaron a la primera plana casos de corrupción como los que afectaban a presidentes latinoamericanos como Arnoldo Alemán (Nicaragua), Miguel Ángel Rodríguez (Costa Rica), Augusto Pinochet (Chile), Alfonso Portillo (Guatemala), Jean-Bertrand Aristide (Haití), Luis González Macchi (Paraguay), Abdalá Bucaram (Ecuador), Fernando Collor de Mello (Brasil), Carlos Andrés Pérez (Venezuela), Alan García (Perú), Carlos Menem (Argentina), Alberto Fujimori (Perú) o Carlos Salinas de Gortari (México).

“En Argentina, se han sucedido las denuncias contra la expresidenta Cristina Fernández y su fallecido marido y antecesor, Néstor Kirchner”

durante los operativos que se realizan contra casos de corrupción y lavado de dinero en los que estaría implicado el expresidente de Guatemala, Otto Pérez Molina.

En **Chile**, los índices de aprobación de Michelle Bachelet han caído hasta los más bajos registros históricos de en torno al 22/24 % tras conocerse los detalles del llamado “nueragate” o “caso Caval” (el hijo de la presidenta, Sebastián Dávalos, habría tenido acceso a información privilegiada y habría utilizado su influencia política para conseguir el crédito a la empresa donde participa su esposa Natalia Compagnon). Este caso ha provocado una sensación de crisis de confianza generalizada hacia el sistema de partidos.

Mientras, en **Brasil**, el “caso Petrobras” ha salpicado a la clase política y empresarial brasileña y ha dañado la relación entre el Partido dos Trabalhadores y su antiguo principal aliado, el PMDB, quienes apoyaban a una coalición que sustentaba al Gobierno de Dilma Rousseff. En la Operación Lava Jato se investiga una trama de sobornos y lavado de dinero en Petrobras, la petrolera estatal de Brasil. La compañía reconoce que perdió más de 6.200 millones de reales (unos 2.000 millones de dólares) debido a los desvíos de dinero, aunque se calcula que la cantidad puede ser hasta tres veces mayor. Las sospechas de corrupción se extendieron a otros sectores.

En **Argentina**, se han sucedido las denuncias contra la expresidenta Cristina Fernández y su fallecido marido y antecesor, Néstor Kirchner, quienes presuntamente se habrían enriquecido durante sus más de 12 años en el poder. Un fiscal argentino abrió una investigación contra Cristina Fernández de Kirchner por el delito de cohecho, en relación con supuestas irregularidades cometidas por una inmobiliaria cercana a su familia. Por este mismo caso, la exmandataria ya fue imputada, junto a su hijo, Máximo Kirchner, por presunto enriquecimiento ilícito y falsificación de documentos públicos. En el expediente se habla de escándalos de corrupción en el gobierno anterior y aparece el empresario Lázaro Báez, el máximo adjudicatario de obra pública en el sur (aunque con negocios en otras zonas también) durante el periodo kirchnerista (2003-2015). El empresario, que está detenido por supuestos delitos de lavado de activos y evasión fiscal, es investigado como presunto testaferro del expresidente Néstor Kirchner (fallecido en el 2010) y de su esposa, Cristina, a quienes habría facilitado el giro de unos 55 millones de euros al exterior, especialmente a cuentas en Suiza, mediante maniobras fraudulentas. Este caso fue destapado en el 2013 por una investigación periodística y hace parte del escándalo de la denominada ‘Ruta del dinero K’. La Ruta del dinero K se extiende a otros funcionarios. Uno de los

“Los partidos políticos son las instituciones en las que menos confía la gente”

más mediáticos es el caso del ex Secretario de Obras Públicas de la Nación durante el período kirchnerista, José Francisco López, que fue detenido en un monasterio llevando en bolsas 8 millones de dólares no declarados. Hasta ese momento estaba siendo investigado por supuesto enriquecimiento ilícito.

En **Perú** el tramo final del Gobierno Ollanta Humala se ha visto salpicado por las consecuencias del “caso Belaunde” y, sobre todo, por el que afecta a la Primera Dama, Nadine Heredia, quien fuera investigada por el Ministerio Público por el presunto delito de lavado de activos. Una comisión del Congreso de Perú incluyó a Heredia en la investigación que lleva a cabo por las presuntas actividades ilícitas del empresario Martín Belaunde Lossio. Se le investiga por el caso “La Centralita”, una oficina desde donde supuestamente se espiaba a opositores políticos del presidente regional de Áncash, César Álvarez. También se le atribuye un presunto delito de lavado de activos al gestionar intereses de empresas particulares para adjudicarles contratos con el Estado en gobiernos regionales y obtener beneficios económicos personales.

Colombia, que vivió un 2014 marcado por la utilización de fondos públicos para “comprar apoyos políticos” y electorales (el conocido como reparto de “mermelada”), afrontó en 2015 un escándalo que hiere la confianza ciudadana en una institución clave como lo es la Corte Constitucional. Su presidente, Jorge Pretelt, se apartó temporalmente de su cargo con el fin de dedicarse a demostrar su inocencia en un escándalo de presunta corrupción que lo involucraba. La denuncia en contra de Pretelt tiene que ver con la versión de un abogado al que según el mismo el presidente de la Corte pidió unos 200 mil dólares para que el tribunal fallara en favor de una empresa fiduciaria que él representaba. Con respecto a la confianza institucional, en Colombia, según el informe del Barómetro de las Américas LAPOP 2015, disponible en el Observatorio de la Democracia de la Universidad de Los Andes, la institución que cuenta con mayor confianza ciudadana es la Iglesia Católica, seguida por las Fuerzas Militares, las Iglesias Evangélicas y el Gobierno. Los partidos políticos son las instituciones en las que menos confía la gente (García, Montalvo and Seligson, 2015).³

³ García, M., Montalvo, J. and Seligson, M. (2015). Cultura política de la democracia en Colombia, 2015. Actitudes democráticas en zonas de consolidación territorial. [online] Observatorio de la Democracia.

“Transparencia Internacional incluyó a Félix Bautista en el cuarto lugar de la lista de personas, empresas y estados que simbolizan la Gran Corrupción”

En **Panamá** el expresidente Ricardo Martinelli afronta una complicada situación por presunta corrupción. El Supremo panameño ha admitido tres casos contra quien fuera jefe de Estado entre 2009 y 2014, la última por unos indultos otorgados al final de su mandato. En enero de 2015, la Corte inició una causa a Martinelli por la supuesta comisión de delitos contra la administración pública por irregularidades en la compra de comida deshidratada para escuelas públicas. Por este caso se levantó el fuero electoral a Martinelli, diputado del Parlamento Centroamericano (Parlacen) quien se marchó del país horas antes de que se le abriese una investigación por el caso de la comida deshidratada.

En la **República Dominicana** la corrupción y el clientelismo político se han repetido en varias ocasiones a lo largo de la historia. No en vano, el régimen de Trujillo (1930-1961) ha sido considerado como el de los Somoza en Nicaragua, como una “cleptocracia”. El largo periodo de hegemonía política del PLD, que gobierna desde 1996 de manera ininterrumpida salvo durante el periodo entre 2000-2004 y la debilidad institucional del país han provocado que en estos últimos años el país sea percibido como uno de los más corruptos de Latinoamérica, según el informe de Transparencia Internacional

Corruption Perceptions Index 2015.⁴ En esta década el más sonado fue el caso Félix Bautista. El senador dominicano de la provincia San Juan de la Maguana estuvo presuntamente envuelto en enriquecimiento ilícito, lavado y falsificación. La Suprema Corte de Justicia ratificó finalmente el auto de No Ha Lugar a favor de Bautista y otras personas acusadas de supuesta corrupción y lavado de activos en contra del Estado, lo que fue duramente criticado por muchos sectores. Transparencia Internacional incluyó a Félix Bautista en el cuarto lugar de la lista de personas, empresas y estados que simbolizan la Gran Corrupción, con el fin de abrir una votación pública en busca de la figura más notoria de corrupción.

Y en **México** el presidente Enrique Peña Nieto ha afrontado no solo problemas económicos y de seguridad (las matanzas de Tlatlaya e Iguala, y la huida y recaptura del Chapo Guzmán) sino que vio como estallaron dos escándalos de posible corrupción: el que afectaba a su esposa, Angélica Rivera y el que ha afectado a su secretario de Hacienda, Luis Videgaray. Se trata de un conflicto de interés del presidente y del secretario de Hacienda por la compra subsidiada de unas casas que les vendió una empresa constructora favorecida con múltiples contratos del Gobierno.

⁴ Informe completo disponible en: <http://www.transparency.org/cpi2015#results-table>

Sin embargo, muchos países de la región están empezando a ver cambios en este asunto debido a la movilización ciudadana, México entre ellos. Hace tan sólo unos años, hubiera sido impensable imaginar a la sociedad movilizadora a través de las redes sociales para demandar un cambio en la legislación. Aunque el logro alcanzado por la sociedad no haya sido total, ha habido avances. Hoy en día podemos observar como el presidente de México ha adoptado una postura de autocrítica ya que recientemente ha comparecido ante medios de comunicación a pedir disculpas.

Evidentemente, dependiendo de cada país, existen diferentes niveles de corrupción. Siguiendo los trabajos de Francisco Nieto y su estudio sobre la “Desmitificando la corrupción en América Latina” se puede diferenciar entre corrupción ocasional, endémica, sistémica o institucionalizada. La primera (tolerable, o de baja intensidad) “se reduce a la conocida como de cuello blanco y no trasciende a la cotidianidad del ciudadano.

En la corrupción endémica se repiten frecuentemente los actos de corrupción los cuales “están vulgarizados y extendidos. Se trata de países que se encuentran en plenos procesos de reformas más o menos exitosas, que han logrado disminuir los riesgos de la corrupción, sobre todo en los organismos públicos (la denominada corrupción «aceite», que mueve la maquinaria burocrática), aunque persisten serias limitaciones en instituciones y/o prácticas políticas corruptas”.

Por último, en la corrupción sistémica o institucionalizada, “la práctica corrupta (es) inevitable, generalizada, conocida y tácitamente tolerada. Son sociedades donde la corrupción llega a ser la práctica corriente, incluso su penalización puede considerarse arbitraria, o consecuencia de una revancha política”. En este último nivel se encuentran algunos países de la región como Guatemala o Brasil.

Figura 8. Lista de casos de corrupción más llamativos en el último bienio en LatAm

PAÍS	CASOS DE CORRUPCIÓN
Argentina	Escándalo Hotesur afecta a la presidenta Cristina Kirchner Escándalo Ciccone afecta al vicepresidente Amado Boudou Escándalo José López (ex Secretario de Obras Públicas de la Nación) afecta a la gestión kirchnerista en general
Bolivia	Escándalo del Fondo Indígena afecta a miembros del partido oficial, el MAS.
Brasil	Caso Petrobras
Chile	Casos Penta, Caval y SQM afectan al Gobierno (casos Caval y SQM) y a la oposición (caso Penta)
Colombia	Caso Pretelt
El Salvador	Caso del expresidente Francisco Flores
Guatemala	Caso de La Línea acaba con la dimisión de la vicepresidenta Roxana Baldetti (desmantelada una red de defraudación en las aduanas)
Honduras	Escándalo del Seguro Social (unos 330 millones de dólares fueron extraídos o desviados por funcionarios y empresarios del Seguro Social a través de subvaloración de medicinas y equipo médico)
México	Caso Videgaray Caso de la “casa blanca”
Panamá	Investigaciones de posibles casos de corrupción durante el Gobierno de Ricardo Martinelli
Perú	Caso Belaunde
República Dominicana	Caso Félix Bautista
Uruguay	Caso Pluna afecta al ministro del Frente Amplio, Fernando Lorenzo
Venezuela	Caso del “Cartel de los Soles”

Fuente: elaboración propia

“Esta situación provoca que cada vez sea más necesario y urgente regular eficazmente la presencia del dinero en la política”

De todas formas, más allá de las especificidades de cada país, existen algunos paralelismos y características en común a lo largo de la región en lo que a corrupción se refiere:

- La legislación anticorrupción se caracteriza porque suele ser engorrosa y difícil de cumplir.
- La fiscalización y control presenta serias debilidades y los sistemas judiciales son ineficientes y muy dependientes del poder político.
- Existencia de una legislación desactualizada, unida a una institucionalidad débil con acceso deficiente a la información pública, participación ciudadana escasa y predominio de los conflictos de interés e impunidad.

Los partidos políticos son agentes fundamentales del sistema democrático y político-electoral, debido al rol que ejercen de intermediación y canalización de las demandas ciudadanas, así como por sus labores como apoyo al Gobierno o fiscalización desde la oposición. Sin embargo, en el actual contexto, padecen una profunda crisis de confianza y credibilidad producto, entre otras cosas, de la corrupción en la que se han visto envueltos.

Estos comportamientos ilícitos se encuentran muy relacionados con el tema del financiamiento de los propios partidos políticos y de las largas y

costosas campañas electorales que deben encarar. Los partidos tienen que asumir el mantenimiento de aparatos partidarios en funcionamiento permanente, así como hacer frente a campañas electorales progresivamente más costosas, lo cual les obliga a recaudar grandes sumas de dinero para su financiación. Por último, los partidos han sufrido una disminución de las cuotas de los afiliados, mientras que el mayor volumen de los aportes proviene, en la mayoría de los países, de las grandes corporaciones. Todo ello les hace más vulnerables al financiamiento ilegal, el tráfico de influencias e incluso a la penetración del narcotráfico y el crimen organizado.

Los ahora habituales escándalos de corrupción y de uso de dinero ilícito en América Latina han provocado un creciente descontento ciudadano con respecto a los partidos y a los políticos, lo que desemboca en actitudes de desapego hacia las instituciones, hacia la democracia y hacia la clase política en general.

Esta situación provoca que cada vez sea más necesario y urgente regular eficazmente la presencia del dinero en la política, a fin de transparentar la asignación y administración de los recursos a los partidos políticos. Una regulación de ese tipo contribuiría a evitar el abuso y la compra de influencias en los partidos políticos

“Para combatir eficazmente la corrupción se necesitan tres componentes: un aparato institucional fuerte, un cuerpo legal sólido y una clara y decidida voluntad política”

por parte de grupos de interés lo cual ayudaría a restablecer la confianza de los ciudadanos en el proceso político.

Esa regulación de la financiación de los partidos y las campañas electorales, pasa por poder impulsar medidas de transparencia: poner a disposición de la ciudadanía la información necesaria sobre los movimientos financieros de los partidos. La rendición de cuentas y la divulgación de la información se convierten en dos de los recursos más efectivos para controlar los movimientos financieros de los partidos políticos y candidatos, y para evitar –o al menos reducir– los excesos en el financiamiento de las campañas y la influencia del dinero ilícito.

3. SOLUCIONES INTEGRALES: INVERSIÓN EN CAPITAL INSTITUCIONAL Y HUMANO

Esta nueva oleada de escándalos de corrupción que se está dando en América Latina se produce después de tres lustros en los que han cambiado profundamente las sociedades latinoamericanas, las cuales han pasado a ser sociedades más urbanas y más de clases medias con su propia agenda. Más activas y empoderadas, esas clases medias exigen mejores servicios públicos, seguridad y transparencia.

En ese sentido, dos se alzan como los principales obstáculos para combatir un fenómeno tan generalizado:

La debilidad institucional y la consiguiente necesidad de fortalecer los Estados de derecho para combatir la corrupción.

El otro obstáculo está relacionado con el ámbito valórico y de la cultura política y cívica de cada país. Y esto es especialmente grave en países en desarrollo. Si bien es cierto que la corrupción es un fenómeno universal que afecta a la economía, la sociedad y la legitimidad del sistema democrático, este se da de forma más acusada y profunda en regiones como la latinoamericana donde en algunos casos no existe un aparato institucional con fortaleza suficiente para combatirlo.

LA APUESTA POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

“Hay que tener cuidado. La lucha contra la corrupción no debe depender de la buena voluntad o la valentía de individuos, sino de la existencia de instituciones y reglas que desincentiven la corrupción, eliminen la impunidad y aumenten la transparencia en los actos de gobierno”

(Moisés Naím)

“La corrupción no es sino un crimen económico: quienes ofrecen dinero a cambio de favores y quienes las aceptan llevan a cabo cálculos de costo-beneficio”

Para combatir eficazmente la corrupción se necesitan tres componentes: un aparato institucional fuerte, un cuerpo legal sólido y una clara y decidida voluntad política para luchar contra ese flagelo. Y eso es así porque estas tres características se convierten en valladares contra esas malas prácticas y en desincentivos de las mismas. La corrupción es, finalmente, una conducta racional que responde a determinados incentivos. Por lo tanto, la existencia de leyes anticorrupción y de instituciones que hagan cumplir y apliquen esas normas se antoja como clave a la hora de combatir las malas prácticas. Se trata no solo de construir instituciones más sólidas, independientes y efectivas sino sobre todo con real capacidad sancionadora y respaldadas por una voluntad política para cumplirlas.

Los casos exitosos a escala mundial, en cuanto a lucha contra la corrupción, presentan estas tres características que deben darse al unísono y de forma coordinada:

1. La existencia de un sólido aparato institucional

Los expertos han llegado a elaborar una fórmula que explica el funcionamiento de la corrupción: $C = M + D - A$. Es decir, C (Corrupción) es igual a Monopolio más Discreción menos Accountability (rendición de cuentas). Si se aspira a reducir

la corrupción de las instituciones, mediante políticas públicas y reformas legales, deben limitarse los monopolios y promoverse la competencia. Finalmente, la corrupción no es sino un crimen económico: quienes ofrecen dinero a cambio de favores y quienes las aceptan llevan a cabo cálculos de costo-beneficio, responden a incentivos económicos y a castigos.

En lo referente a los incentivos, José Zalaquett, señalaba que estos deben existir para “portarse bien” ya que “en la medida en que las sanciones sean más altas, duelan más y exista una mayor posibilidad de que se apliquen, por supuesto que los desincentivos contra la corrupción son mayores... hoy cometer un delito económico no parece tener un gran castigo. Tampoco violar la ley electoral. Aumentar el costo es muy importante”. Zalaquett explicaba que “en el caso de los delitos económicos, a diferencia de los pasionales, el delincuente o potencial delincuente saca un cálculo costo-beneficio. Piensa así: “La posibilidad de que me pillen es el 50 %; la posibilidad de que salga bajo fianza otro 50 % y, al final, la posibilidad de que me condenen a pagar una cifra mayor de la que me embolsé es 0 %”. Esto, porque en definitiva lo condenan muchas veces a pagar una suma menor. Entonces hay un desincentivo. En cambio, con el delincuente pasional no hay problema de incentivo o desincentivo, sino de impulsos”.

“Se han llevado a cabo innegables avances en materia de lucha contra la corrupción en América Latina desde los años 90”

2. Una clara legislación

Además, mediante una clara legislación se logra acotar la discrecionalidad con que actúan aquellos que ostentan cargos públicos y asimismo se consiguen clarificar las reglas del juego. De esta forma se incrementa la rendición de cuentas en torno a los procesos de concesión y los resultados de los concursos.

3. Un liderazgo político y social

Los líderes políticos deben hacer pedagogía y liderar las campañas anticorrupción en las cuales es importante, por supuesto, atrapar a los cabecillas (los “peces gordos”). Pero no solo eso, sino que es necesario hacer un buen diagnóstico de la corrupción con la colaboración de las personas que están involucradas; hay que buscar objetivos viables y hacerlo de forma pragmática sin intentar hacer todo al mismo tiempo.

Desde los poderes públicos se han llevado a cabo innegables avances en materia de lucha contra la corrupción en América Latina desde los años 90. Se ha creado una amplia gama de incentivos que favorecen la no comisión de actos ilícitos: la mayoría de los países han desarrollado legislaciones específicas para frenar la corrupción y aumentar la transparencia; se han nombrado funcionarios

anticorrupción y comisiones éticas; las ONGs participan activamente en campañas anticorrupción y los países han firmado convenios con organizaciones mundiales y regionales para mejorar la rendición de cuentas y transparencia de los gobiernos. Aunque los avances son significativos, la región sigue presentando muchos déficits en la lucha institucional contra la corrupción.

Es necesario involucrar en esa lucha al sector privado, que es parte del problema y que debe ser parte de la solución. En ese sentido es importante impulsar la redacción de códigos éticos de conducta y de autovigilancia empresarial para erradicar la corrupción.

Además, como hemos mencionado, junto a un aparato institucional fuerte, un cuerpo legal sólido y una voluntad política para combatir la corrupción, se requiere transparencia en cuanto a la utilización de los fondos públicos, sobre todo en lo que se refiere a la financiación de los partidos.

Existe un claro consenso en torno al qué (es necesario combatir la corrupción) pero las discrepancias se dan en torno al cómo garantizar la transparencia. Dos herramientas están ganando en peso en lo que se refiere a combatir la corrupción y garantizar es transparencia. Por un lado, los gobiernos

“Existe una sociedad más empoderada y movilizada en la que predomina el cansancio y el hartazgo ciudadano con respecto a la corrupción”

deben analizar el problema de manera más efectiva, lo que implica mejorar la recopilación de datos.

Por otro lado, los académicos William J. Burns y Mike Mullen señalan que existe además “otra herramienta importante en la lucha contra la corrupción (que) es la innovación tecnológica, que reduce las oportunidades de cometer delitos, empodera a los ciudadanos para denunciar y mejora la transparencia del gobierno”.

LA APUESTA POR EL CAPITAL HUMANO

La corrupción tiene que ver con los incentivos y con la falta de una adecuada legislación y una institucionalidad efectiva pero, también, responde a la existencia y perpetuación en el tiempo de una determinada cultura política que genera, a su vez, auténticos sistemas sociales y políticos basados en la corrupción los cuales se enraízan en los valores que dan forma a la conducta que siguen los individuos. La sociedad y la cultura cumplen un rol clave en lo que se refiere a la tolerancia hacia los actos ilícitos. La existencia de individuos con firmes principios inculcados y que posean temor a la condena moral y jurídica se transforma en obstáculos eficaces y medios para evitar las prácticas corruptas. Sin embargo, cuando estos principios, valores y creencias

se relajan, la posibilidad de cometer actos ilegales se incrementa significativamente.

Por tanto, en la labor de prevención de la corrupción debemos incorporar la necesidad de construir una nueva cultura política ajena a la corrupción. En la presente coyuntura se combate la corrupción desde un enfoque muy parcial, mediante instrumentos de control y de sanción (leyes, reglamentos, contralorías, sistemas informáticos y de vigilancia o procesos judiciales) que han demostrado ser necesarios pero claramente insuficientes para detener las conductas corruptas puesto que no tienen en cuenta aquello que se refiere a la esfera interna del individuo, a su educación, sus valores, su percepción y convicciones.

La corrupción se encuentra enraizada en el corazón de las instituciones y también en el corazón de la sociedad, desde las organizaciones barriales al mundo empresarial, comunicacional, académico y cultural. Si bien esto sigue siendo así para una parte considerable de la sociedad, en otra parte de la misma las cosas están cambiando de forma muy patente. También es cierto que, en la actualidad, existe un dato novedoso que han salido a relucir tras las recientes movilizaciones: existe una sociedad más empoderada y movilizada en la que predomina el cansancio y el hartazgo

“Es vital proceder a impulsar reformas que disminuyan la discrecionalidad de los ámbitos de la administración pública”

ciudadano con respecto a la corrupción. Una sociedad que no tiene los niveles de tolerancia y pasividad que había antes hacia la corrupción y que se moviliza para presionar al sistema político.

4. CONCLUSIONES

América Latina es una zona, a escala mundial, con una incidencia media-alta del fenómeno de la corrupción. Además, existe una gran heterogeneidad de casos en la región ya que hay países con bajos niveles de corrupción como Uruguay o Chile y otros con índices altos como Venezuela.

La corrupción está relacionada con una legislación desactualizada, una institucionalidad débil, un acceso deficiente a la información pública, una participación ciudadana escasa, con la existencia de conflictos de interés y por la impunidad.

1) LA CORRUPCIÓN ES UN PROBLEMA ALTAMENTE RESISTENTE A DESAPARECER Y FUNDAMENTALMENTE (AUNQUE NO SOLO) ESTO SE DEBE A LA DEBILIDAD INSTITUCIONAL.

La esencia última del problema de la corrupción reside en la impunidad. La corrupción es universal pero la diferencia de un país a otro se encuentra en que hay lugares donde se casti-

ga con severidad y las penas se cumplen lo cual se transforma en un elemento inhibición a la hora de cometer actos ilícitos.

La corrupción germina, se extiende y, finalmente, se consolida cuando el marco institucional no cumple con su función debido a la falta de eficacia en el diseño de incentivos y penalizaciones. Combatir la corrupción exige no solo luchar contra sus manifestaciones más obvias y coyunturales sino rediseñar, o construir ex novo, un marco institucional.

La corrupción tiene una triple dimensión: individual, institucional y cultural. Desde el ámbito institucional la existencia de un potente y autónomo aparato de justicia garantiza el castigo así como la certeza de que habrá penas. Desde un punto de vista personal la elección de costo-beneficio estará finalmente determinada por la alta posibilidad de que al incurrir en un acto de corrupción el individuo tenga mucho que perder y poco que ganar.

Por esa razón es vital proceder a impulsar reformas que disminuyan la discrecionalidad de los ámbitos de la administración pública. Por ejemplo, eliminando regulaciones innecesarias y disminuyendo trámites. Además, hay que hacer un esfuerzo consistente a la hora de fomentar la competencia, sobre todo en el propio

“La fiscalización de las administraciones debe ir acompañada y respaldada de un fuerte sistema judicial que goce de la suficiente independencia”

sector público a través de licitaciones y contratación de obras y servicios. Esa estrategia de incrementar los riesgos y los costes de incurrir en prácticas corruptas pasa por mejorar la capacidad de las instituciones públicas para vigilar, perseguir e imponer penas lo cual eleva los riesgos y costes asociados a la corrupción y, por ende, reduce los incentivos.

Finalmente, la fiscalización de las administraciones debe ir acompañada y respaldada de un fuerte sistema judicial que goce de la suficiente independencia para hacer cumplir las normas e imponer sanciones acordes con el delito cometido.

II) LA CORRUPCIÓN DEBE SER CONTEMPLADA COMO UN FENÓMENO MULTICAUSAL Y ALTAMENTE HETEROGÉNEO.

Es multicausal porque se produce por diferentes factores que van desde los institucionales hasta la persistencia de cierta cultura política y comportamiento social, pasando por las falencias del propio marco regulatorio y del sistema de justicia.

Al ser la corrupción multifactorial, el diseño de las políticas públicas para combatirla tiene que ser, a su vez, multidimensional e integral. En términos de políticas públicas hace falta un esfuerzo de carácter integral que abarque la perspectiva económica pues la corrupción

disminuye la competitividad de los países. Debe tenerse en cuenta, asimismo, la vertiente de la política y las políticas públicas en las que primen los valores meritocráticos por encima de la influencia política y el clientelismo; y la vertiente administrativa donde debe prevalecer la claridad y predictibilidad de las normas generales.

Es cierto que existen guías de mejores prácticas ante la corrupción, como las elaboradas por la OEA, la OCDE, etc., pero cada país tiene su propia tradición legal, un contexto social diferente y, por lo tanto, el diagnóstico y la forma de acometer el problema tendrá que ser diferente.

Sin embargo, la OCDE ha llegado a la conclusión de que existen en el mundo tres tipos genéricos de modelos exitosos en materia de lucha contra la corrupción:

- Crear una agencia única que concentrara los temas relacionados con la corrupción (es el caso de Hong Kong o Singapur) aunque sosteniendo la función judicial en un órgano diferenciado.
- Concentrar la autoridad para investigar, perseguir y sancionar la corrupción en un organismo (la mayoría de las veces una fiscalía especializada) pero dispersando el resto de las funciones (es el caso de tres naciones europeas: España, Bélgica y Alemania).



- Optar por agencias múltiples desconcentradas y descentralizadas (pero coordinadas) que asumen diversas funciones como investigación, evaluación, capacitación, diseño de códigos de ética o preparación de legislación (Francia o EE. UU.).

III) LA BATALLA CONTRA LA CORRUPCIÓN NO ES NI SENCILLA NI DEFINITIVA PUES PUEDE DARSE EN CUALQUIER NIVEL –LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL–, AFLORAR EN NUEVOS ÁMBITOS Y CIRCUNSTANCIAS Y BAJO FORMAS Y MANERAS DIFERENTES.

Las estrategias contra la corrupción deben apostar por la prevención. Reducir los incentivos es la mejor política de prevención y conlleva, entre otras cosas, una fiscalización continua, amplias y constantes campañas de concienciación pública, reforma profunda de la carrera de la función pública, inversión a largo plazo en capital humano y técnico con el fin de fortalecer las instituciones de prevención y control, así como las de participación pública y las encargadas de la aplicación de la ley. Dichas instituciones deben gozar de independencia y autonomía funcional con respecto al ejecutivo, sin estar subordinadas a él. Se trata de soluciones a largo plazo que provengan desde dentro de cada país y que cuenten con fuerte apoyo social y voluntad política de aplicarlas y cumplirlas.

IV) DEBE EXISTIR UNA VOLUNTAD POLÍTICA PARA ERRADICAR LA CORRUPCIÓN Y UN CLARO COMPROMISO SOCIAL EN PERMANECER VIGILANTES Y MOVILIZADOS.

No puede existir una política anticorrupción exitosa sin la participación de una sociedad que exteriorice un fuerte compromiso colectivo a la hora de permanecer atentos y activos frente a la corrupción.

V) ES NECESARIO CAMINAR HACIA UNA MAYOR TRANSPARENCIA Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA.

Cada vez es más necesario y urgente regular eficazmente la presencia del dinero en la política, a fin de transparentar la asignación y administración de los recursos a los partidos políticos. Una regulación de ese tipo contribuiría a evitar el abuso y la compra de influencias en los partidos políticos por parte de grupos de interés lo cual ayudaría a restablecer la confianza de los ciudadanos en el proceso político.

VI) LA TRANSPARENCIA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS TIENEN UN PAPEL IMPORTANTE EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

La transparencia y el acceso a la información permiten que la ciudadanía tenga acceso a la información y pueda llevar a cabo un escrutinio público

“Se trata de soluciones a largo plazo que provengan desde dentro de cada país y que cuenten con fuerte apoyo social y voluntad política”

**“La participación
ciudadana es esencial
en este proceso”**

de las políticas públicas. Por otro lado, herramientas como la identificación biométrica mediante dispositivos baratos y fáciles para medir y reconocer con gran precisión huellas dactilares, iris del ojo, frecuencias de la voz, y las formas del rostro, pueden contribuir a mejorar la lucha contra la corrupción. Alejandro Tarre, periodista venezolano, señala que la identificación reduce o elimina “los espacios donde los individuos son más proclives a dejarse arrastrar por sus peores instintos. Modificar un sistema puede ser mucho más fácil y eficaz que luchar contra la naturaleza humana.

Finalmente, más allá de los grandes déficits y enormes retos que América Latina tiene todavía en materia de lucha contra la corrupción, se puede afirmar que no es una batalla perdida. Es una guerra larga, pero se pueden obtener finalmente buenos resultados, aunque quizá no su definitiva desaparición.

Como se ha dicho, la participación ciudadana es esencial en este proceso. Probablemente, lo que estamos observando hoy en la región –especialmente en países como Brasil, México

o Guatemala– es parte de un movimiento social (nacional e internacional) en contra de la corrupción. La sociedad ha alcanzado una situación de hartazgo que se ha materializado en un movimiento muy importante en la región. Este movimiento representa un paso en firme pero quizás todavía insuficiente.

Países como Georgia y Singapur han demostrado que se puede tener mucho éxito a la hora de reducir considerablemente los alcances de las malas prácticas. Incluso a escala latinoamericana, Uruguay y Chile son, pese a sus deficiencias, un ejemplo a seguir. María Antonia Casar apunta en este sentido que “como en toda política pública, el éxito de la política anticorrupción depende inicialmente de un diagnóstico correcto, de objetivos claros a lograr y de poner en operación los instrumentos y medidas que vinculen los problemas identificados con los objetivos a lograr”.

Todavía queda un largo camino que recorrer aunque algunos países ya están liderando el proceso de lucha contra la corrupción.

LLORENTE & CUENCA

DIRECCIÓN CORPORATIVA

José Antonio Llorente
Socio fundador y presidente
jallornte@llorenteycuenca.com

Enrique González
Socio y CFO
egonzalez@llorenteycuenca.com

Adolfo Corujo
Socio y director general corporativo de Talento, Organización e Innovación
acorujo@llorenteycuenca.com

Tomás Matesanz
Director general corporativo
tmatesanz@llorenteycuenca.com

DIRECCIÓN ESPAÑA Y PORTUGAL

Arturo Pinedo
Socio y director general
apinedo@llorenteycuenca.com

Goyo Panadero
Socio y director general
gpanadero@llorenteycuenca.com

DIRECCIÓN AMÉRICA LATINA

Alejandro Romero
Socio y CEO América Latina
aromero@llorenteycuenca.com

Luisa García
Socia y CEO Región Andina
lgarcia@llorenteycuenca.com

José Luis Di Girolamo
Socio y CFO América Latina
jldgirolamo@llorenteycuenca.com

DIRECCIÓN DE TALENTO

Daniel Moreno
Director de Talento
dmoreno@llorenteycuenca.com

Marjorie Barrientos
Gerente de Talento para la Región Andina
mbarrientos@llorenteycuenca.com

Eva Pérez
Gerente de Talento para Norteamérica, Centroamérica y Caribe
eperez@llorenteycuenca.com

Karina Sanches
Gerente de Talento para el Cono Sur
ksanches@llorenteycuenca.com

ESPAÑA Y PORTUGAL

Barcelona

María Cura
Socia y directora general
mcura@llorenteycuenca.com

Muntaner, 240-242, 1º-1ª
08021 Barcelona
Tel. +34 93 217 22 17

Madrid

Joan Navarro
Socio y vicepresidente
Asuntos Públicos
jnavarro@llorenteycuenca.com

Amalio Moratalla
Socio y director senior
amoratalla@llorenteycuenca.com

Luis Miguel Peña
Socio y director senior
lmpena@llorenteycuenca.com

Latam Desk
Claudio Vallejo
Director senior
cvallejo@llorenteycuenca.com

Lagasca, 88 - planta 3
28001 Madrid
Tel. +34 91 563 77 22

Ana Folgueira
Directora general de Impossible Tellers
ana@impossibletellers.com

Impossible Tellers
Diego de León, 22, 3º izq
28006 Madrid
Tel. +34 91 438 42 95

Lisboa

Madalena Martins
Socia
mmartins@llorenteycuenca.com

Tiago Vidal
Director general
tvidal@llorenteycuenca.com

Avenida da Liberdade nº225, 5º Esq.
1250-142 Lisboa
Tel. +351 21 923 97 00

Cink.

Sergio Cortés
Socio. Fundador y presidente
scortes@cink.es

Calle Girona, 52 Bajos
08009 Barcelona
Tel. +34 93 348 84 28

ESTADOS UNIDOS

Miami

Erich de la Fuente
Socio y director general
edela Fuente@llorenteycuenca.com

600 Brickell Avenue
Suite 2020
Miami, FL 33131
Tel. +1 786 590 1000

Nueva York

Latam Desk
Lorena Pino
Consultora senior
lpino@llorenteycuenca.com

Abernathy MacGregor
277 Park Avenue, 39th Floor
New York, NY 10172
Tel. +1 212 371 5999 (ext. 374)

Washington, DC

Ana Gamonal
Directora
agamonal@llorenteycuenca.com

10705 Rosehaven Street
Fairfax, VA 22030
Washington, DC
Tel. +1 703 505 4211

MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y CARIBE

Ciudad de México

Juan Rivera
Socio y director general
jrivera@llorenteycuenca.com

Av. Paseo de la Reforma 412, Piso 14,
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
CP 06600, Ciudad de México
Tel: +52 55 5257 1084

La Habana

Pau Solanilla
Director general para Cuba
psolanilla@llorenteycuenca.com

Lagasca, 88 - planta 3
28001 Madrid
Tel. +34 91 563 77 22

Panamá

Javier Rosado
Socio y director general
jrosado@llorenteycuenca.com

Av. Samuel Lewis
Edificio Omega - piso 6
Tel. +507 206 5200

Santo Domingo

Iban Campo
Director general
icampo@llorenteycuenca.com

Av. Abraham Lincoln 1069
Torre Ejecutiva Sonora, planta 7
Tel. +1 809 6161975

REGIÓN ANDINA

Bogotá

María Esteve
Directora general
mesteve@llorenteycuenca.com

Carrera 14, # 94-44. Torre B – of. 501
Tel: +57 1 7438000

Lima

Luisa García
Socia y CEO Región Andina
lgarcia@llorenteycuenca.com

Humberto Zogbi
Presidente
hzogbi@llorenteycuenca.com

Av. Andrés Reyes 420, piso 7
San Isidro
Tel: +51 1 2229491

Quito

Alejandra Rivas
Directora general
arivas@llorenteycuenca.com

Avda. 12 de Octubre N24-528 y
Cordero – Edificio World Trade
Center – Torre B - piso 11
Tel. +593 2 2565820

Santiago de Chile

Claudio Ramírez
Socio y gerente general
cramirez@llorenteycuenca.com

Magdalena 140, Oficina 1801.
Las Condes.
Tel. +56 22 207 32 00

AMÉRICA DEL SUR

Buenos Aires

Pablo Abiad
Socio y director general
pabiad@llorenteycuenca.com

Daniel Valli
Director senior de Desarrollo de Negocio en el Cono Sur
dvalli@llorenteycuenca.com

Av. Corrientes 222, piso 8. C1043AAP
Tel: +54 11 5556 0700

Rio de Janeiro

Yeray Carretero
Director
ycarretero@llorenteycuenca.com

Rua da Assembleia, 10 - Sala 1801
RJ - 20011-000
Tel. +55 21 3797 6400

São Paulo

Marco Antonio Sabino
Socio y presidente Brasil
masabino@llorenteycuenca.com

Juan Carlos Gozzer
Director general
jcozzer@llorenteycuenca.com

Rua Oscar Freire, 379, Cj 111,
Cerqueira César SP - 01426-001
Tel. +55 11 3060 3390



d+i desarrollando
ideas
LLORENTE & CUENCA

Desarrollando Ideas es el Centro de Liderazgo a través del Conocimiento de LLORENTE & CUENCA.

Porque asistimos a un nuevo guión macroeconómico y social. Y la comunicación no queda atrás. Avanza.

Desarrollando Ideas es una combinación global de relación e intercambio de conocimiento que identifica, enfoca y transmite los nuevos paradigmas de la sociedad y tendencias de comunicación, desde un posicionamiento independiente.

Porque la realidad no es blanca o negra existe **Desarrollando Ideas**.

www.desarrollando-ideas.com

www.revista-uno.com